

LA CRISIS DE UN RÉGIMEN

En la república de los Estados Unidos del Brasil, se ha implantado la dictadura. Otro país más que sustituye la forma de gobierno, republicana, por la dictatorial. Bolivia, Argentina, Perú, Brasil... No es, sin embargo, exclusivo de América el fenómeno ni pueden tampoco los americanos atribuirse la primacía. Antes que allí, en Europa, Lituania, Polonia, Portugal... habían hecho otro tanto. La república francesa, el prototipo de la gobernación democrática, ha soportado también la dictadura económica de Poincaré, pues dictatorial fué su actuación presupuestaria y de estabilización de la moneda, y si quedó a ese terreno limitada es porque los profesionales de la política supieron soportar la caída y resignadamente temerosos de las muestras de inquietud de los excombatientes reveladoras de estar decididos a poner término al estado caótico de la Hacienda que amenazaba la ruina de los hogares franceses. Vientos de dictadura corren también por la flamante república alemana, contenidos, más que por otra cosa, por la presión extranjera, y dictadura del proletariado se denomina el que, más bien que gobierno, debiéramos llamar des-gobierno soviético, dictadura férrea ejercida por unos cuantos que se aprovecharon de la ignorancia y la credulidad del pueblo ruso para erigirse en sus directores y explotarlos y tiranizarlos, y que se mantiene hoy solo por el terror que inspiran sus sentimientos sanguinarios.

España, ha tenido su dictadura. La conservan aun, Italia y Yugoslavia. El estado político y social de este país dictaba mucho del preditatorial nuestro. Ello no obstante se llegó hasta el asesinato en la propia Cámara, en el salón de sesiones, del jefe de un partido político de oposición por un diputado de la mayoría. Y el rey Alejandro no dudó en proclamarse él mismo dictador.

Deducimos de cuanto antecede que la dictadura no es fru-

to que se cosecha únicamente en los países de régimen monárquico. Republicanas eran Roma y Francia cuando surgieron César y los Napoleones y este ejemplo, y el de hoy, por no citar otros, parecen mostrar que es en la república donde encuentran terreno más abonado para germinar las dictaduras, porque apoyada únicamente en el espíritu democrático del pueblo, en cuanto decae este no existe obstáculo para que cualquier aventurero se proclame dictador.

Las dictaduras no vienen al acaso, salvo cuando tienen su origen en un golpe de audacia, en cuyo caso son efímeras, las imponen las circunstancias y las determinan y justifican, por regla general, el des-gobierno. De ahí la rara unanimidad con que, como estamos viendo, son recibidas por todos los pueblos con aclamaciones y vitores. Y es que a veces las dictaduras son providenciales. Los ideales progresivos de la revolución francesa, no se habrían impuesto tan rápidamente en el mundo sin los soldados de Napoleón. Y no cabe duda de que si Primo de Rivera hubiera tenido colaboradores que lejos de desviarlo de su pensamiento inicial le auxiliaran eficaz y honradamente en sus propósitos de regeneración de España no nos encontraríamos en el trance actual y habríamos hecho un avance considerable en el camino del progreso y de la democracia.

El triunfo de las dictaduras es sintomático. Marca el ocaso de un régimen político que se acomoda al estado actual. No en vano transurre el tiempo y se operan progresos tan sorprendentes como los que venimos presenciando. El sistema parlamentario, como hoy se practica, constituye una rémora como tal incompatible con el vértigo de la vida moderna. Se impone una nueva organización de la vida de los pueblos que atemperándose a las exigencias de la realidad actual acabe con cuantos obstáculos impiden hoy una ordenación legal rápida ajustada al ritmo de las necesidades de los pueblos. Y en tanto no se encuentre subsistirá el desasosiego y continuaremos presenciando esas convulsiones.

* Los riegos de Cuevas

Reflexiones sobre los trabajos de alumbramiento de aguas

La extensión lateral del sub-rio, influye, naturalmente, en la altura que debe alcanzar la zona bañada por el agua. En la sección de río, comprendida entre Santa Bárbara y Balazote, el avance de los tendidos de las fallas de los montes de Almagro y Ballabona, limitan a estrecho espacio el cauce del río, en cambio desde este último punto, hasta llegar al mar, mide anchuras de más de un kilómetro. Supuesto el caudal del lecho del río, permanente y fijo, se alzarán su nivel más o menos, según lo que alcanza la extensión del campo, por el cual discurre. Por consiguiente, tanto en la uniformidad del declive en el desarrollo y marcha de la masa acuifera, como en la altura que deba alcanzar, influyen poderosamente las condiciones orográficas del terreno por donde aquella cruza, dando lugar a irregularidades en la afluencia por los obstáculos que puedan retener la marcha del líquido y hasta desviarlo de su derrotero general.

Desde Santa Bárbara al mar, aparte pequeños afloramientos pequeños, que se descubren, hacia el Caballar y Las Esteras, por ninguna parte aparecen obstáculos serios, que puedan originar retenciones y posibles desvíos naturales de las aguas.

No sucede lo mismo, desde donde situa el puente de Overa hasta la desembocadura de la Rambla de Huerca o de la Santa. En ese trayecto, se descubren grandes moles de dura roca que atraviesan el río de lado a lado y si en tales promontorios no existen fisuras o grietas espaciales, que permitan el libre paso a las aguas, éstas, han de remansar forzosamente para

poder salvar el obstáculo que se opone a su camino y se establecerá un salto, que interrumpa la uniformidad, en el declive de la corriente interior.

Esto se debe averiguar y se conseguirá, sencillamente, relacionando el nivel de las aguas que se ocultan en el subsuelo, por encima y por debajo de ese caballo de piedra, y la diferencia de situación nos daría la altura del salto.

Y se debía averiguar, por que pudiera ocurrir que si existe retención, se fugara una importante cantidad, para perderse por vías insondables, hacia regiones inotas.

Hay que convenir en que, por las condiciones del lugar de que tratamos y la poca cuantía del caudal de que se trata, es difícil saber si escapan o no aguas de aquel punto.

La existencia del remanso, parece indicarse, cuando vemos, que más arriba del puente, el cauce, con las vegas, que sobre el lecho del río se emplazan, miden una extensión lateral considerable que da gran amplitud a la capa de agua subálvea y que en cambio debe alcanzar poca altura y no aflorar, como aflora en la superficie; que más abajo donde el río se estrecha y que por consiguiente ha de alcanzar la zona del agua mas altura, las arenas se encuentran secas.

Esto, nos induce a pensar, que hay retención violenta de la corriente. ¿Quién sería capaz de asegurar que no se pierde en aquel sitio una parte considerable de agua?

Es pues este, asunto serio, que implica trascendental importancia; que debemos a toda costa conocer, para en caso afirmativo, buscar el remedio oradando la peña a la profundidad conveniente, para dejar el paso expedito en todo el trayecto de Santa Bárbara, a la Santa.

¡Se gasta el dinero en frivolidades y tentativas de investigaciones de aguas, poco meditadas, con la ilusión de aumentar algún tanto el caudal de que dis-